

CONVOCATORIA DE PROGRAMAS DE DINAMIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2024

PROGRAMA SUPPORT

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes y comprobado el cumplimiento de los requisitos de la Convocatoria, el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas es el siguiente:

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS:

Grupo de Investigación	Estado/Motivo de exclusión
Hematopatología Traslacional	No cumple el requisito de la convocatoria: <i>“Para acceder a este programa Support, al menos un 60% de las publicaciones del investigador responsable del grupo solicitante en el periodo evaluado, es decir el año 2023, deberá recoger la filiación IDIVAL”</i>

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

Grupo de Investigación	Estado
Anatomía patológica y patología molecular	Admitido
Apoptosis	Admitido
Biología celular del núcleo	Admitido
Ciclo celular, células madre y cáncer	Admitido
Citoquinas y factores de crecimiento en los fenómenos de plasticidad tisular patológica	Admitido
Clínica y genética de las cefaleas	Admitido



Derecho sanitario y bioética	Admitido
Diagnóstico y tratamiento por imagen	Admitido
Economía de la salud	Admitido
Enfermedades esqueléticas, metabólicas y ambientales (iesquema)	Admitido
Enfermedades infecciosas y microbiología clínica	Admitido
Enfermedades neurodegenerativas	Admitido
Epidemiología y salud pública	Admitido
Imagen molecular	Admitido
Ingeniería fotónica	Admitido
Inmunopatología	Admitido
Investigación cardiovascular	Admitido
Investigación clínica y traslacional en enfermedades digestivas	Admitido
Investigación e innovación en cirugía	Admitido
Investigación en enfermedades mentales	Admitido
Investigación en enfermería	Admitido
Melatonina y cáncer mamario	Admitido
Nanomedicina	Admitido
Neoplasias hematológicas y trasplante de progenitores hematopoyéticos	Admitido
Neurofisiología en epilepsia y neurointensivos	Admitido
Oncología médica	Admitido



Psiquiatría y salud mental	Admitido
Salud comunitaria	Admitido
Señalización celular y dianas terapéuticas en cáncer	Admitido

Se abre un **plazo de 10 días naturales para subsanar o presentar alegaciones** a través de la plataforma de Ayudas IDIVAL.

En Santander a fecha de firma electrónica.

Fdo: Galo Peralta Fernández

Director de gestión de IDIVAL

